

COMPAÑERO

Periódico del Partido por la Victoria del Pueblo
Nº 66 - Año VII - Segunda Epoca - Montevideo, 27 de junio de 1976

* 27 de junio: 5 años de crímenes contra el pueblo.
* En Salto Grande intentan 800 despidos. *Huelga de Hambre en Chile reclama por presos desaparecidos.
* También en las Mutualistas amenazan con despidos.
* El gobierno responde a Amnesty: nuevas mentiras sobre desaparecidos. * Salió "El Talero", crece la lucha entre camarillas militares. * En secreto piden 14 años de prisión para Seregni.

SE AGRAVAN LAS DISPUTAS ENTRE MANDOS MILITARES

El 26 de junio, vísperas del 59 aniversario del golpe, la Dirección Nacional de Relaciones Públicas emitió un comunicado que hacía referencia a la reafirmación de "la unidad de las Fuerzas Armadas". Ese fue el único indicio de que - otra vez - se estaban produciendo en el seno de las Fuerzas Armadas y del gobierno acontecimientos políticos importantes que - como es rutina en el régimen actual - se mantenían en secreto.

Al día siguiente trascendió la noticia - de que el Gral. Amaury Prantl, uno de los principales cabecillas del régimen, Jefe del Servicio de Inteligencia de Defensa y de la OCOA (Org. Coordinador de Operaciones Antisubversivas) estaba en arresto domiciliario y había sido separado de su cargo por resolución del actual Comandante en Jefe, Gral. Alvarez.

Quien es Amaury Prantl

Se trata de uno de los personajes más siniestros del régimen. En el año 1969 se lo sindicaba como el "contacto" de las FFAA con la "estación" de la CIA en Montevideo. Prantl tuvo que ver con la actuación de Mitrión y con la introducción en nuestro país de las técnicas más brutales de torturas de acuerdo a las enseñanzas de los experimentados oficiales norteamericanos. Posteriormente y desde su puesto de mando de la OCOA estuvo estrechamente vinculado a la coordinación represiva con las fuerzas de la Junta Militar argentina. El es uno de los principales responsables de los secuestros y deportaciones ilegales realizadas entre junio y setiembre de 1976.

Circulación clandestina de "El Talero"

Desde fines de mayo venía circulando clandestinamente entre oficiales del Ejército una publicación llamada "El Talero". Dicho panfleto - que llegó hace días a nuestras manos - expresa el punto de vista de un sector de los mandos militares que se oponen al grupo del Gral. Alvarez.

Este núcleo constituye el sector más reaccionario y delirante de las FFAA y se enfrenta a Alvarez y su plan político de "apertura" controlada. Plan que - tal como hemos denunciado - constituye una maniobra destinada a engañar y consagrar la marginalización política del pueblo. En su Año I - Nº 1, "El Talero" amenaza con destaparle el tarro a los negocios del grupo Alvarez-Raymúndez:

- 1- ¿Nuestro Comandante en Jefe subordinado a la Embajada Americana?
- 2- ¿Pondremos en la puerta del C.G.E. un cartel que diga: 'Se necesita un estadista'????
- 3- ¿Hasta cuando se permitirá que cualquier 'gringo' venga a inmiscuirse en los asuntos internos de nuestro país???
- 5- ¿Qué vinculaciones hay entre nuestro Comandante en Jefe y el Grupo de "Las Mercedes"?????????
- 8- ¿Tienen dos Generales derecho a apoderarse del Banco de la República para utilizarlo en beneficio político propio???

"Por informaciones proporcionadas por Coroneles del Ejército... es detenido Prantl"

La circulación del pasquín provocó un gran revuelo. Dentro y fuera de las FFAA. El Viejo Méndez, con el sombrero cada vez más hundido, que tenía pensado irse a B. Aires para la final de la Copa, tuvo que quedarse en casa ante lo espeso que se fue poniendo el ambiente...

A mediados de julio Alvarez ordenó una investigación para determinar los responsables de la publicación anónima. No se sabe si hubo "tacho"... Sí que hubo "cantadas" y el 26 de junio fue sometido a arresto domiciliario el Gral. Prantl.

Qué significa todo esto?

Tanto la publicación de "El Talero" como el desplazamiento y detención del Gral. Prantl muestran la gravedad que han adquirido las disputas entre las camarillas militares.

Es una lucha de fieras, una riña entre buitres y caranchos por prebendas, por comodidades, por taparse los chanchullos y los crímenes.

Y es, sobre todo, una disputa en el aislamiento, sin apoyo ni calor de pueblo. Una pelea entre "aves solitarias", aves negras, aves de rapiña.

MUTUALISTAS: SE AVECINAN DESPIDOS PARA DECENAS DE TRABAJADORES

Se anuncia un proyecto de ley para car "soluciones" a los problemas de los mutualistas. El nuevo proyecto como ave de mal agüero se empieza a gestar con despídidos arbitrarios para decenas de trabajadores.

En el CASMU, fueron despedidas tres nurses con muchos años de servicios, sin otra explicación que el tan gastado argumento "mejorar los servicios".

Así es como el régimen retribuye muchos años de trabajo y sacrificio. Según se rumorea, 190 personas más serán despedidas del CASMU. Ahora, con este nuevo intento de reestructura "administrativa" que se anuncia, las amenazas de despídidos se extienden a todas las mutualistas.

En los sanatorios y hospitales, los trabajadores tendremos que discutir la manera de enfrentar organizadamente esta nueva amenaza de despídidos

LAS CHARLATANERIAS DE UN CRIMINAL

En nuestro país pasan cosas inauditas: el actual jefe del Departamento de Inteligencia e Informaciones, Víctor Castiglioni, está ahora dedicado a dictar conferencias en la ultrarreaccionaria y fascistoide sociedad "Patria, Familia y Tradición".

No conocemos el texto de estas charlas, pero Castiglioni tiene mucho que decir sobre secuestro de opositores, crímenes y torturas.

Este personaje siniestro está directamente implicado en la detención y tortura de centenares de militantes de izquierda y son conocidas sus vinculaciones con el tristemente célebre "Escuadrón de la Muerte" uruguayo, con la tortura y el asesinato de Ibero Gutiérrez y Heber Nieto. También se sabe que dirigió personalmente la represión en la Universidad y está expresamente implicado en el secuestro de Elena Quinteros en junio de 1976. Su criminal "foja de servicios" está a la altura de los más señalados torturadores militares.

ENSEÑANZA: OTRO FRACASO DE LA DICTADURA

76% de estudiantes aplazados en Ciencias (según estadísticas oficiales) han dado motivo a justificaciones varias: incompreensión por parte del personal docente de los nuevos planes de estudio, inexperiencia y hasta "falta de espíritu crítico y esfuerzo individual de los educandos, poco preparados para estas disciplinas".

De lo que no hablan ni las estadísticas ni los análisis de la prensa cipaya es del clima de represión y autoritarismo que se vive en los centros de estudio. De lo que no hablan es de los miles de profesores que han sido desplazados por persecución política. De lo que no hablan es del fracaso de la Ley de Enseñanza, de ese engendro reaccionario que parió la dictadura justamente para eliminar el espíritu crítico de estudiantes y profesores.

76% de aplazados en Ciencias es sólo un índice del que no pueden escapar ni las autoridades de Secundaria ni la prensa burguesa, porque es cuantificable. El otro, el índice del ataque y destrucción que la dictadura ha llevado contra la enseñanza es menos cuantificable pero no por ello menos evidente. Porque, como dice "El Día" en su estilo de ensayo a la crítica tan velado e indirecto que se convierte en cinismo: "en la democracia la política de la educación y la enseñanza es la gran política".

Estos índices y aún las engañosas justificaciones de las autoridades puestas a dedo de nuestros centros de enseñanza son una demostración más de la obra de destrucción que desde hace cinco años lleva adelante la dictadura.

PROCESAN SECRETAMENTE AL GRAL. SEREGI

No sólo que no hicieron juicio público, sino que ni siquiera se animaron a difundirlo por la cadena de las PFC.

Se sabe que en estos días el Fiscal pidió 14 años de prisión para Liber Seregni, preso desde enero de 1976. Las condenas de los despotas enaltecen a Seregni, figura respetada entre las masas por su digna conducta junto a las luchas populares.

La farsa de su procesamiento muestra a las claras qué tipo de "justicia" administran Silva Ledesma y sus secuaces del del Supremo Tribunal Militar.

NUEVA "RONDA" DE TORTURAS A SENDIC

En distintas partes del mundo se han alzado voces de protesta denunciando que el dirigente del M.L.N. está siendo sometido nuevamente a torturas.

En nuestro país, en que cada preso es, en realidad, un rehén, la situación de Sendic, Manera Lluveras, Mujica Cordano, etc. es aún más grave, ya que se encuentran, desde hace más de 4 años, totalmente aislados del resto de los compañeros presos.

PESE A QUE LA DICTADURA AMENAZABA CON RETENERLO; RICARDO VILARÓ HA SIDO LIBERADO

El militante del GAU, de la CNT y del grupo de profesores se encontraba preso desde de 1973. En marzo último había sido "puesto en libertad" en el Penal de Punta Carreras en el que se encontraba con cientos de otros presos.

En esa oportunidad un destacamento de Fusileros de la Marina volvió a detenerlo para interrogarlo. A partir de ese momento se intensificó la campaña de presiones y denuncias, particularmente por parte del Parlamento Europeo y los gobiernos de Alemania Federal y de Holanda.

La liberación de Vilaró es el fruto de la lucha que en todos los frentes se libra contra la dictadura y particularmente la que, en el exterior, realizan los comités de refugiados con el apoyo de las organizaciones democráticas y populares.

(partidos, sindicatos, Iglesia) de los países europeos.

La pequeña pero relevante victoria que significa haber arrancado a Vilaró de las cárceles del régimen debe servir de ejemplo y estímulo para redoblar en todas partes la campaña de solidaridad y denuncia.

SALTO GRANDE

Miles de obreros a la calle

Desde que se iniciaron en 1974 los trabajos en la represa, los voceros de la ciudadanía han exaltado las "virtudes" de la obra, hablando demagógicamente de "palanca que impulsará el desarrollo" y de toda clase de proyectos destinados a "acabar con la desocupación", planes de vivienda, etc., tratando así de prestigiar su política económica, sabidamente antipopular y vende-patria.

Hoy, después de cuatro años y ya casi finalizada la obra, los resultados están a la vista: no se cumplió ninguna de las promesas. Ni los planes de vivienda, ni el incentivo al comercio, ni la apertura de fuentes de trabajo.

DESPIDOS MASIVOS

A la dramática situación que se vislumbra para los próximos meses - con miles de obreros en la calle - hay que agregar el despido, anunciado para este mes y del que el diario "Tribuna Salteña" se hizo eco en su edición del 12 de junio, dando la cifra de 700 a 800, y la intención de la empresa de no pagar la correspondiente indemnización. Todo lo que hace que la incertidumbre y la indignación de los obreros de Salto Grande sea enorme.

LA "PALANCA DEL PROGRESO"

El conjunto de "realizaciones" de estos años y la desocupación a la que empujan a los trabajadores son una muestra del modelo de desarrollo del que tanto nos hablan los Vegh y los G. Alvarez: para los trabajadores salarios de hambre, ritmos de producción intensísimos, inseguridad en el trabajo y, cuando finalizan las obras, desocupación o hacer changas. Para los monopolios y las multinacionales, energía y mano de obra barata, mejoras en las comunicaciones (carreteras y puertos).

INAUDITO: PARA LOS TRABAJADORES DE LA REPRESA NO SOBRA EL COSTO DE VIDA

Además de los despidos ahora se llega al punto de excluir expresamente a los trabajadores de S. Grande del insignificante aumento salarial del 6% aprobado...

bieran en Salto. Este hecho, sumado a que actualmente los trabajadores no obtienen créditos de -- los comerciantes (éstos los niegan a partir de que se anunciaron los despidos) -- golpea duramente su poder adquisitivo.

DENUNCIA Y SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE SALTO GRANDE

Es necesario hacer conocer la dramática situación planteada y solidarizarse efectivamente con ella. Días pasados difundimos en Salto y en la Represa un volante en el que decíamos: "... Esta situación... no se da aislada ni es ajena a la problemática del resto del Uruguay. Muy por el contrario, desde que se instaura la actual dictadura se vino desarrollando una intensa acción represiva contra la clase trabajadora del país, orientada a liquidar nuestras organizaciones y conquistas. Así es que se suceden miles de despidos, se proscriben a la CNT, se requiere la captura de sus dirigentes, se prohíbe la actividad de los sindicatos, muchos de cuyos locales son usados como centros de tortura por las FFCC."

LOS OBREROS DE SALTO GRANDE DETIENDEN CON DIGNIDAD SUS DERECHOS

No es la primera vez que los trabajadores de la Represa deben luchar por sus derechos. En octubre de 1975, ante la muerte de 5 obreros en un accidente y por aumento salarial, los trabajadores --

OTRA CARA DE LA REPRESA: QUIENES SON LOS RESPONSABLES DE LOS 13 TRABAJADORES MUERTOS

Los informes oficiales no dicen nada de que las condiciones de seguridad de la empresa, que se habían previsto nada más -- que para 2.600 personas, son totalmente insuficientes para el personal en actividad.

A esto se agrega la irresponsable y negra actitud de los capataces. Como consecuencia de esta situación se han producido innumerables accidentes de trabajo -- como el de marzo del '78, cuando se vino abajo una grúa sobrecargada por irresponsabilidad de un capataz matando a tres operarios -- que, en lo que va de la obra costaron la vida de 13 trabajadores, además de numerosos heridos graves. Que estos lamentables hechos hayan ocurrido y ocurran no es casualidad -- se han dado por falta de responsabilidad o descuido de los trabajadores. La responsabilidad total de los mismos recae sobre la empresa constructora, la Comisión Técnica Mixta y la dictadura, quienes no tienen reparo alguno en hacer trabajar a los obreros en desastrosas condiciones de seguridad, violando así de manera expresa los convenios internacionales sobre seguridad en el trabajo.

se levantaron en lucha. A raíz de esto intervino el Ejército que, lejos de aportar soluciones, el 10 de diciembre detuvo a los 3.500 trabajadores, los que fueron amenazados y luego liberados.

Actualmente la indignación en la Represa ha ido creciendo y se ha encarado la realización de gestiones colectivas en vistas a reclamar la indemnización que les corresponde en caso de despido. Recogen así la experiencia de los trabajadores del Puente Fray Bentos-Puerto Unzué, que hace dos años pelearon y obtuvieron el pago de las mismas.

Los despidos masivos que se avecinan constituyen un nuevo atropello de la dictadura y ponen a la orden del día la necesidad de desarrollar formas de reorganización obrera que permitan canalizar la protesta y organizar la lucha. Para eso lo primero es la UNIDAD de los trabajadores de la Represa. De todos. De los que están amenazados hoy por los despidos y los que lo estarán mañana.

Además, también otros sectores sociales están siendo perjudicados en la zona y el malestar es creciente. Es importante ganar su apoyo y unificar esfuerzos en pos de los objetivos que interesan a todos.

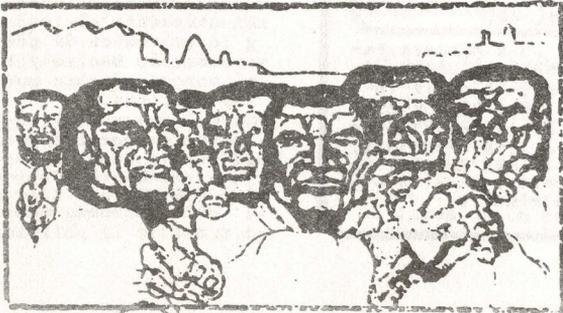
Por eso llamamos a las fuerzas de la oposición, al movimiento obrero, a difundir estas denuncias y solidarizarse con los trabajadores de Salto Grande, aunando esfuerzos en la lucha por la vigencia del aumento salarial de junio, pago de los despidos, derecho a la actividad sindical y apertura de fuentes de trabajo.

VIVA LA UNIDAD DE LOS TRABAJADORES!
VIVA LA CNT!
VIVA LA RESISTENCIA POPULAR!
ADELANTE TRABAJADORES DE SALTO GRANDE!

OIT: RECIBEN A CNT , RECHAZAN AMARILLOS

En estos días se está reuniendo la 549 Conferencia de la OIT en Ginebra. El Comité de libertad sindical de este organismo había instado al gobierno uruguayo a presentarse a los efectos de informar sobre una serie de denuncias sobre sindicalistas presos y sobre la vigencia de los derechos sindicales en nuestro país.

Fue recibida una delegación de la CNT, encabezada por el gráfico Roberto Olmos, al tiempo que se rechazó una representación fantasma de sindicatos amarillos, encabezada por el conocido agente Borrasás.



Engendro antisindical

Un buen día, semanas atrás, el gobierno informó de "10 pautas que regularían la actividad de las asociaciones profesionales".

Cuando los trabajadores, protagonistas reales de la actividad sindical que se pretende regular, no tuvieron arte ni parte en el proyecto, cuando después del golpe del 73 el tema sindical ha sido una brasa ardiendo y todas las actividades han sido reprimidas duramente, cuando la CNT fue disuelta y sus dirigentes perseguidos y presos, ¿qué otra cosa que una farsa puede ser este mal llamado proyecto de "renudación de la actividad sindical"?

Porque - como es sabido - en nuestro país para los únicos que no habido trabas para reunirse y defender sus derechos ha sido para los trabajadores.

¿Cuándo la Asociación de Bancos, la Cámara de Industria, de Comercio, la Cámara del Bien Raíz o la Federación Rural tuvieron que pedir permiso para reunirse y defender sus intereses?

Del golpe de estado del 73 a la fecha, la mayoría de la población, la Clase trabajadora, ha sido sometida al sometimiento cotidiano de todos sus derechos. Y por más que la dictadura ha tratado de crear sindicatos amarillos, no tuvo menor éxito.

El mismo día en que se publican estas pautas, Stcheverry Stirling declara que se está discutiendo la posibilidad de "aplicación impulsiva" del otro engendro de este señor en el 77, las paritarias. En un año, a duras penas se instalaron 10, lo que es la demostración palpatoria del fracaso estrepitoso de la dictadura en este terreno.

Este mamarracho que ahora se presenta, engendrado de apuro para hacer buena letra ante la OIT que dice poco para no exponerse a más críticas ante dicho organismo fue sacado de la gaceta por Stcheverry Stirling, los Coronales Benítez y Chaparro y la Alzada "comisión sindical" del ENRACC - que durante estos años fueron los que llevaron a cabo, junto a los patronos, la más brutal represión al movimiento gremial en nuestro país. En el marco de huelga, concretamente esencial de toda actividad sindical, el Ministro de Trabajo necesitó su agencia.

5 años de crímenes contra el pueblo

Cuando en el año 73 los actuales personeros del régimen cívico-militar acrecentaron su ofensiva en la lucha por el poder, lo hicieron levantando tres banderas: la lucha contra la corrupción, la seguridad y el desarrollo. Se hablaba también de soberanía nacional, supuestamente amenazada por la "subversión internacional".

¿Qué ha pasado con estos objetivos?

A cinco años del golpe, la corrupción sigue campeando. Junto a las camarillas anteriores que lucraban con coimas y repartos de puestos en Intendencias, frigoríficos, Ministerios, Bancos y Entes Autónomos, proliferan ahora los jerarcas uniformados. Las antiguas tarjetas de los políticos han sido sustituidas por las tarjetas de los militares. Las suculentas prebendas y comisiones caen ahora en su mayoría en bolsillos militares. La única diferencia es que, como se ha reprimido salvajemente toda prensa independiente, los chanchullos y negociados se van conociendo más lentamente...

Después de agitar ideológicamente la bandera de los ilícitos económicos, ni se "tupamarizaron" ni se "peruanizaron". Se pusieron descaradamente a meter ellos la mano en la lata. A los ya existentes ilícitos económicos hay que agregar hoy los sueldos millonarios de los coroneles y los generales, los planes de vivienda para las FFAA, la multiplicación de cargos jerárquicos con sueldos suculentos, el estrechamiento de los vínculos con las empresas privadas, etc.

¿En qué ha quedado la seguridad de que se hablaba?

La única seguridad que hoy existe es la que los encubre a ellos, los verdugos y torturadores y a las patronales negreras y explotadoras. No hay seguridad para una población a la que amenaza constantemente la irrupción de las FFCC que cuando tienen a alguien lo aíslan, lo someten a salvajes torturas, lo privan de "habeas corpus" y de abogado o lo hacen "desaparecer"... No hay seguridad para miles de obreros y empleados amenazados con el cierre de las fuentes de trabajo, no hay seguridad para los empleados públicos amenazados por el Acta Institucional N°7. No hay seguridad para los ciudadanos con un Poder Judicial sometido enteramente al Poder Ejecutivo, con jueces nombrados a de-

EL LISTO NOMBRE DE HOMBRES DE DISTINTAS IDEOLOGÍAS CALIFICAN A TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS DE NUESTRA PATRIA, EJEMPLOS DE DIGNIDAD Y DE LUCHA:

En Corozzo, Héctor Rodríguez, J. Luis Massera, Pablo Pazulene, Liber Seregni, Raúl Sendic, Washington Rodríguez Beletti, Raúl Cariboni, Vladimir Furskiy, Héctor Romero, Carlos Fassano, Víctor Lissandro, Dr. Mario Dell'Acqua, Julio Arizaga, Ivonne Arias, Daymán Cabrera, Alfredo Pareja, Ricardo Gil, Juan Acuña, F. Rodríguez Larrea, Telman Borges, Zuñiga, Mita Ibatouani, Jaime Pérez, Mercedes Lizveras, Roberto Anquet. Sara Rita Méndez.

no; con más de cincuenta abogados presos o paraguados.

No hay ni siquiera seguridad para la Iglesia, que hasta sus pastorales han sido censuradas. No hay seguridad para los docentes, sometidos a un clima de cacería de brujas en los lugares de enseñanza...

¿Y dónde quedó el desarrollo de que tanto se hablaba?

También aquí han fracasado. Salvo algunas industrias medianas o pequeñas vinculadas a la exportación y "protegidas" al mejor estilo tradicional, la actividad económica del país está estancada en franco retroceso. La situación en el medio rural es desastrosa y la campaña se despuebla día a día. Los únicos que se benefician de suculentas ganancias son los monopolios, las empresas multinacionales y las trenzas ligadas a la camarilla en el poder, mientras los gastos militares se traigan buena parte del presupuesto nacional.

Ha bajado el nivel de vida de todos los que viven de su salario, ha aumentado la desocupación y ha habido una monstruosa emigración de trabajadores buscando dónde emplear sus brazos... En este cuadro de desmantelamiento, miseria y despoblación ha quedado el mentado desarrollo.

Se ha hablado constantemente de soberanía y se ha hipotecado el presente y el futuro del país. Mientras se llenan a diario una fraseología aparentemente patriótica han abierto de par en par las puertas al capital extranjero y han duplicado en pocos años el monto de la deuda externa que, hoy reconocen, pasó de 750 en 1973 a más de 1.300 millones de dólares a fines del 77.

En cinco años no lograron ninguno de sus objetivos -- proclamados. Lograron sí acrecentar las ganancias de las patronales, al sofocar toda acción del movimiento obrero. Dieron seguridad sí a los negreros de todas las empresas para despedir a su antojo a los militantes sindicales y violar todas las normas de higiene y seguridad en los establecimientos.

Dieron tranquilidad, en fin, a todos los que, aferrados a sus privilegios de clase, temen los cambios estructurales que el país necesita, los cambios que echen las bases de un nuevo Uruguay capaz de brindar trabajo, techo y dignidad a todos sus hijos, de un Uruguay libre del temor y la necesidad.

DUROS AÑOS DE RESISTENCIA

La dictadura cívico militar llenó el país de cárceles y las cárceles de presos políticos. Torturó, mató y secuestró. Dentro y fuera de fronteras. Y esto fue así porque nuestro pueblo no se sometió dócilmente a los déspotas.

La primera que marcó el rumbo fue la clase obrera con la huelga general de resistencia de junio-julio de 1973, la campaña de reafiliación sindical que movió a la adhesión de los trabajadores a sus organizaciones políticas y a la CNT, con las miles de pequeñas o grandes acciones que han jalado estos años. Con la deserción de la política de colaboración de clases y a-

trillismo intentada por el régimen. Fueron también las acciones de resistencia de los estudiantes y los universitarios y los proclamares y la acción de las fuerzas políticas. Y sobre todo -- fue la subsistencia entre la inmensa mayoría de la gente de las ansias de libertad política, de dignidad y de justicia, lo que ha hundido en el aislamiento a los tiranos.

LOS QUE COMEN Y CALLAN, LOS QUE NO DAN LA CARA

Están los que se han servido y los que apoyan desvergonzadamente a la dictadura, los viejos copistas de "La Mañana" y "El Diario" y los reaccionarios descarados como "El País", están la Cámara de Industria, de Comercio, la Asociación Rural y los círculos burgueses que no han desaprovechado ninguna oportunidad para mostrar que para ellos corren los tiempos de las vacas gordas.

Pero además están los otros. Los "demócratas", los -- sendo-opositores burgueses, los pretendidos paladines del estado de derecho.

¿Qué han hecho estos señores? ¿Qué han hecho los doctores y figurones que se llenan la boca con la palabra "libertad"? ¿Qué han hecho los Batlle, los Beltrán, los Heber, mientras miles de uruguayos padecen cárcel, tortura y persecución por enfrentarse a la dictadura?

¿Dónde están que no se ven los Paz Aguirre, los Sauguinetti, los Berro, los Vasconcelos y los Flores Noza?

El 9 de julio de 1973

En un país ocupado militarmente, sin otra prensa que no fuera la oficial, con el sonsonete de las marchas y los discursos militares todo el día en la radio y la TV, y el patrullaje continuo de las calles por las FFCC, en plena Huelga General, decenas de miles de uruguayos salimos a la calle a manifestar contra el golpe cívico-militar.

A pesar del miedo y, en muchos casos, la desorientación, la noticia corrió de boca en boca y el centro de Montevideo se llenó de banderas celeste y blancas y de Libertad o Muerte, al grito de TIRANOS FUERA!

Así como la huelga general dejó marca a fuego a la dictadura con el repudio del conjunto de la clase trabajadora, esta manifestación, impulsada por la CNT, el Frente Amplio, el P. Nacional y la FOE, apoyada por todas las fuerzas de la oposición, fue una expresión de coraje y dignidad, un episodio de heroísmo colectivo de miles de hombres y mujeres de nuestra patria.

Que no lo olviden los tiranos: esa dignidad y ese heroísmo siguen latiendo en los corazones uruguayos.

¿Qué se han hecho en 5 años de dictadura brutal las vetustas vacas sagradas de nuestro régimen republicano-democrático?

Ninguno de ellos ha hablado claro. Ninguno está preso ni perseguido. Callan y esperan. Aguardan que la dictadura por ellos precipitada y tolerada haya destruido -- o por lo menos debilitado considerablemente -- al movimiento popular para salir a luz, para presentarse a la farsa de un restablecimiento democrático, a las maniobras de un régimen republicano controlado.

NO VAN A TENER SUERTE

La dictadura no ha logrado engañar al pueblo. Tampoco estos señores situaciónistas lo van a engañar. No son líderes de nada. Son un montón de mascaritas repetidas y desgastadas, carentes de toda representatividad popular.

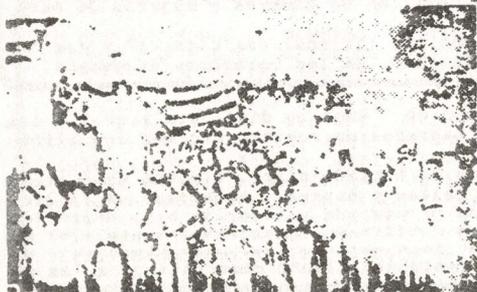
La caída de la dictadura, el comienzo de un proceso de transformaciones profundas en nuestro país que de solución a los problemas sociales y económicos reales que se arrastran desde hace años y años, sólo será posible con actitudes claras frente a la dictadura y con definiciones concretas frente a los derechos obreros y populares.

LA UNIDAD POLITICA CONTRA LA DICTADURA EN LA ORDEN DEL DIA

Los pronunciamientos claros de Wilson Ferreira contra el régimen, unidos a las declaraciones del PC, el PS, el senador Erro y nuestro partido efectuadas el año pasado en México han permitido ir visualizando con más claridad la configuración de una convergencia efectiva entre las fuerzas de oposición. En ese plano hay que seguir avanzando resueltamente para recuperar el tiempo que se ha perdido y superar las vacilaciones y los enfoques unilaterales.

LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA NO SERAN UN REGALO DE NADIE, SINO FRUTO DE LA LUCHA AQUI NO VALEN LOS "DESENSILLAR HASTA QUE ACLARE".

La dictadura no va a caer sola, sino a través de un proceso largo de lucha en el que la unidad del pueblo es lo central. La unidad política de las fuerzas opositoras plasmada en acciones concretas es, en ese sentido, un factor fundamental para estimular el desarrollo de la acción de resistencia, para alzar un punto de referencia claro que oriente y centralice la lucha y cree, por esa vía, las mejores condiciones para superar la noción de aislamiento que se vive en algunos sectores populares. Entre el proce-



19 de huelga general. El protagonista principal de la resistencia, la clase obrera organizada.

so de unidad y el acrecentamiento de la acción de resistencia hay una relación estrecha. Es en virtud de una definición clara en ese sentido que nuestro partido brega en cada lugar por materializar la unidad sin retenciones ni limitaciones sectarias.

Bien distinto sería, por ejemplo, encarrar la resistencia al Acta Institucional N97 o al limitacionismo estudiantil o a los despidos en Salto Grande como una acción conjugada de toda la oposición y no como esfuerzos aislados de cada uno de los grupos.

PORQUE LA CAIDA DE LA DICTADURA NO SEA UNA ESTAFA A LAS LEGITIMAS ASPIRACIONES POR LAS QUE LUCHA EL PUEBLO

La lucha no termina con la caída de la dictadura y la instalación de un gobierno provisorio de las fuerzas que la han combatido. Por el contrario, en una relación de fuerzas distinta, en la nueva etapa habrá que cerrarle el paso a los situacionistas y a los pescadores de río revuelto, a los que intenten ponerse al servicio no de los intereses de la patria sino que pretendan hacer la buena letra con los imperialistas norteamericanos, los que pretendan una vuelta atrás a los tiempos de la politiquería, la corrupción y el trofeo de votos, los que pretendan estafar las aspiraciones que tanto sacrificio y dolor han costado al pueblo en estos años.

Para la clase obrera - que ha soportado sobre sus hombros lo más brutal de la represión en este período - y para las grandes mayorías nacionales, la lucha contra la dictadura cívico-militar forma parte de una contienda de largo aliento por sustanciar en nuestra patria transformaciones estructurales que saquen al país del estancamiento y la dependencia, que pongan la tierra, la banca, la industria y el comercio exterior al servicio de la colectividad entera y no de minorías privilegiadas; transformaciones que afirmen la soberanía y la independencia nacional y rompan los lazos que nos sujetan a las multinacionales y al imperialismo.

Eso son objetivos de lucha por una patria sin explotación económica, sin opresión política ni sometimiento cultural, por esos objetivos de socialismo y libertad lucha nuestro partido.

EN ESTE 59 ANIVERSARIO DEL GOLPE Y DE LA GLORIOSA HUELGA GENERAL QUE LO ENFRENTO, SALUDAMOS A TODOS LOS TRABAJADORES QUE, DE UN MODO U OTRO, PARTICIPARON DE LA RESISTENCIA, A LOS MILES DE PRESOS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS Y ORGANIZACIONES, A TODOS LOS QUE PADECEN PERSECUCION Y EXILIO, A LOS FAMILIARES DE LOS QUE HAN CAIDO EN LA LUCHA Y LOS QUE SUFREN LA ANGUSTIA DE LOS DESAPARECIDOS.

¡VIVA LA UNIDAD ANTIDICTATORIAL!
¡A LA RESISTENCIA POR LA VICTORIA!

La dictadura responde a Amnesty con una serie de mentiras

Ya el pueblo uruguayo está harto de oír en cada discurso o ceremonia oficial, el estribillo de "la campaña de mentiras y calumnias organizada por la conspiración internacional contra el país", y bajo ese título cae no importa quien, desde el gobierno norteamericano hasta Moscú, desde la OEA hasta Amnesty Internacional, según de dónde vengan las críticas.

Por los hechos son los hechos, por más vueltas que se le den. Recientemente, frente a la documentada y reiterada denuncia que pedía aclaraciones a la dictadura sobre la suerte de los desaparecidos, muchos de ellos compañeros de nuestra organización se --cuestrados en B. Aires y trasladados a Montevideo, el Embajador uruguayo en Londres entregó a Amnesty Internacional una respuesta con el nombre de 62 detenidos. Esas personas serían, según la dictadura, a las que hacía referencia en octubre de 1976 un comunicado de las FFCC, sin haber dado nunca sus nombres.

Esa respuesta no es más -- que una burda maniobra, a dos años del episodio, llena de mentiras y contradicciones, tal como lo pone de manifiesto la comunica-

ción de Martín Ennals, Secretario General de Amnesty y de la que transcribimos sus párrafos finales:

"En vista de que en la lista figuran solo 14 de las personas anteriormente viviendo en Argentina, permanece sin aclarar la situación de otros uruguayos desaparecidos en Argentina. Aparte de las dudas que surgen de lo arriba expuesto, y las cuales las autoridades uruguayas sabrían disipar, aprovecho la oportunidad de volver al tema que tocamos en nuestras entrevistas en su Embajada: el de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina y cuya situación -- aún permanece desconocida -- causando profunda angustia a sus familiares."

"En vista de los varios -- precedentes de que ciudadanos uruguayos detenidos en Argentina se encuentran -- después en detención en Uruguay, se ha vuelto imperativo de la parte de las altas autoridades uruguayas hacer pública la nómina de todos los presos actualmente detenidos en Uruguay que antes vivía en Argentina. Es una medida que respondería tanto a las obligaciones internacionales de la República Oriental así como al sentido humanitario que debe califi-

car a todo miembro de un gobierno responsable frente a sus ciudadanos. Si alguno de los 35 ciudadanos uruguayos incluyendo 4 niños se encuentran hoy en el territorio uruguayo le ruego transmitir a su gobierno nuestro pedido de dar a conocer sus nombres y si se encuentran bajo medidas Prentas de Seguridad de tramitar lo más pronto posible su salida al exterior. Si por otro lado, hubiese acusaciones de infracción jurídica contra ellos, contamos con que se le garantice el debido proceso legal. El pedido fundamental permanece que se aclare en qué situación se encuentran...."

De lo que se trata aquí es de terminar con todo esto. De lo que se trata es de informar dónde están Gerardo Gatti, Cuarte, Méndez, Liberoff, Melo. Qué se hizo de los pequeños desaparecidos. Qué pasó con Julio Castro. Dónde se encuentran Gustavo Inzarra, de y Santana Escotto después de su traslado de Faraguay. Dónde están los ocho uruguayos desaparecidos en Buenos Aires a fines de mayo del 76.

**BASTA DE MENTIRAS Y CENICIO!
QUE APAREZCAN LOS DESAPARECIDOS!**

Testimonios y noticias

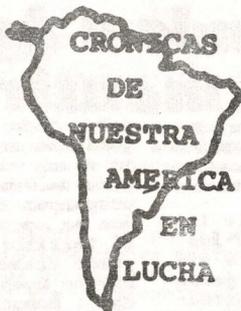
Un día se sabe que fue desalojado enteramente un piso en el Penal de Libertad, preparándolo quien sabe para qué... Otro día se conoce quienes son los responsables de las torturas en el D.4 de Inteligencia e Información y en qué lugar estaba detenido y siendo torturado pese a su grave enfermedad, el compañero Julio Castro, cuando las FFCC lo declararon "desaparecido". Otro día es una compañera que sale del cuartel de Infantería N°1, Km 14 y cuenta como, el entonces jefe de la u-

niidad, Cnel. Rapella, hoy general, golpeó históricamente a una detenida. Otras veces llegan noticias de Pascó de los Torres o La Paloma.

Decenas y decenas de cables, sellos, datos, fragmentos de un inmenso drama que se vive en las cárceles de nuestra patria.

Toda esa información hay que irla ordenando y sistematizando. Todos los testimonios, detalles, deben ser registrados.

Hoy esa tarea es muy difícil realizarla dentro de nuestro país. Por eso adquiere significación la labor que en el plano de la documentación e información viene realizando el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Occidente (SIJAO). A este organismo puede escribirse a: SIJAO, 11, Rue Jean de Beauxvais, Paris 6, France.



CHILE

El 22 de mayo comienza en Santiago una Huelga de Hambre de 80 familiares de presos políticos desaparecidos. Estas personas exigen a la Junta Militar información precisa sobre la situación de 618 presos políticos encarcelados en el correr de los últimos meses y cuyas detenciones han sido sistemáticamente negadas.

La huelga comienza en tres Iglesias de Santiago y en la sede de la UNICEF y con el correr de los días su importancia irá en aumento. Sólo en Chile llegan a participar -- 200 personas en diferentes puntos del país, y en el exterior son 1.000 los chilenos que en forma solidaria con sus compañeros del interior, se pliegan a la medida, desde las principales ciudades de EEUU, Europa, México, etc.

ASESINATO DE ORLANDO LETELIER: LA JUNTA RESPONSABLE

El desarrollo de la Huelga de Hambre no es lo único que le viene creando serias complicaciones a la Junta. A principios de marzo comenzaron a conocerse los resultados de -- las investigaciones del caso de Orlando Letelier, ex-contratista del gobierno de Allende, asesinado el 21 de setiembre de 1976 en Washington, EEUU.

Así se supo que el mismo fue cometido por dos agentes de la policía política chilena, (DINA), bajo las órdenes del Teniente Coronel P. Espinosa, Jefe de Operaciones, y del Gral. Manuel Contreras, Jefe de la DINA, con el visto bueno de la Junta Militar.

A medida que la justicia norteamericana o el FBI iban comunicando sus descubrimientos la situación se complicaba cada vez más para el gobierno chileno. El propio Pinochet tuvo que, cínicamente, declarar varias veces que "el gobierno chileno no tiene nada que ver con el crimen". Pero las evidencias eran cada vez mayores. Así es que, como medida preventiva, el 21 de marzo, se hace renunciar a sus cargos y pedir la baja del Ejército al Gral. M. Contreras, que se desempeñaba en aquel momento como asesor personal de Pinochet.

IMPORTANCIA DE LA HUELGA EN LA REACTIVACION DE LA MOVILIZACION POPULAR EN CHILE

Así, la ventilación de los crímenes de la Junta en el exterior, como el caso de Letelier (hubieron otros como el del Gral. Prats ex-Comandante del Ejército bajo el gobierno de Allende, asesinado en B. Aires de 1974), junto a la movilización producida por la Huelga de Hambre, colocaron a la Junta chi-

lena en el mayor aislamiento internacional de los últimos tiempos. Dentro de Chile, el desarrollo de la Huelga trascendió ampliamente las paredes de las Iglesias y locales donde se desarrollaba. Con el tiempo, el movimiento huelguístico fue creciendo, incorporando cada día nuevas personas, y hubieron numerosas expresiones de solidaridad, como las "Marchas de silencio", la manifestación de 1.000 personas en Santiago, o como la clara actitud de la Iglesia que, sensibilizada con las justas exigencias de los familiares de desaparecidos, les brindó su apoyo.

Estos hechos, realizados pese a la brutal represión y en el marco de una gran crisis económica y social, con salarios hambre y ausencia total de libertades políticas y sindicales, dan la tónica de la real importancia de este Huelga de Hambre.

Así, el 7 de junio, la Junta Militar se ve obligada a prometer una respuesta sobre la situación de cada uno de los desaparecidos. También autoriza, el 9 de junio, la entrada al país de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, hecho negado sistemáticamente en años anteriores.

LAS MENTIRAS Y LOS CRIMENES DE LA JUNTA

A pocos días de su promesa, el gobierno chileno responde, ensayando una nueva y brutal mentira, por boca del Ministro del Interior S. Fernández. Este no admite la existencia de los presos políticos desaparecidos, diciendo que puede tratarse de personas muertas en enfrentamientos con las "fuerzas del orden", que, por usar documentación falsa, no han podido ser identificadas.

Una vez más la Junta evade responsabilidades. Sólo que esta vez, a través de la respuesta dada, puede entenderse que en realidad cientos de estos presos políticos han sido asesinados.

El estupor y la indignación ante esta posibilidad, así como el incumplimiento de su promesa han generado nuevas condenas y presiones al gobierno chileno, el que sólo puede esperar el replanteamiento del tiempo, pues lejos de quedar clausuradas, la lucha por la aparición de los presos políticos desaparecidos y la vigencia de los derechos humanos en Chile solo puede reanudarse.

EN AMERICA LATINA, LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ES UNA BRECHA POR DONDE IRRUMPE LA LUCHA POPULAR

Tras objetivos ampliamente sentidos por el pueblo, como la libertad de los presos políticos, el cese de las torturas, el restablecimiento del "habeas corpus" y de las garantías individuales, se gestan y desarrollan movimientos de lucha. Así, en varios países de América Latina la bandera de la Defensa de los derechos humanos, al ser levantada por los principales perjudicados con sus violaciones, las masas populares, adoptan un carácter crecientemente combativo constituyéndose en uno de los elementos desencadenantes de otras luchas, mostrando ejemplos de que es posible enfrentar a las dictaduras e imponerles algunos retrocesos.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL EN EL 39 ANIVERSARIO DE LOS ASESINADOS EL 26 DE MAYO

- En **Génova** se realizó un acto de homenaje a los muertos y desaparecidos en B. Aires organizado por la coordinadora de comités uruguayos de Italia.
- En **París**, con la participación de personalidades francesas se celebró un oficio eucarístico en la Iglesia Reformada de Plaisance.
- En **México** se realizó un acto recordatorio donde ha sido uso de la palabra el Dr. Carlos Quijano.
- En **Washington**, organizado por la WOLA se realizó una ceremonia religiosa oficiada por obispos, sacerdotes y pastores. Concurrieron el Senador Edward Kennedy, el diputado Tom Harkin y el funcionario de la Secretaría del Departamento de Estado para los Derechos Humanos, Mark Schneider.
- En **Madrid** se celebró una Misa por el Obispo Auxiliar, Monsenor Iniesta (quien realizó una homilía sobre la represión en Uruguay) y se dio lectura a una "Carta abierta a los dictadores cristianos en Latinoamérica", firmada por M. Iniesta, cuyos párrafos finales expresan:
"Entonces, si por desgracia continuas manchando vuestros manos de sangre, os pido, por favor, al menos: No os llaméis "cristianos", no marcilleis ese sagrado nombre de amor y de servicio. Según lo que leemos en los Evangelios, me temo que Cristo mismo podría llegar a llamaros "Hijos del Diablo".
También las Cortes españolas se pronunciaron contra estos crímenes y aprobaron por unanimidad una declaración de repudio a la dictadura uruguaya."
• En **Barcelona** se realizó una Misa en la Cripta de -- Pompeya, finalizando con un debate sobre Uruguay.
• En **Holanda** se realizó una manifestación de los comités uruguayos frente a la Embajada de nuestro país en Amsterdam.

DECLARACIONES DE WILSON FERREIRA EN MADRID

El 23 de mayo pasado, en una reunión con el Comité de Solidaridad, el dirigente nacionalista expresó:
Yo hablo en nombre de todo el Partido Nacional y no sólo por el Movimiento Por la Patria.
"... Actualmente el Partido Nacional se niega a entrar en ninguna negociación con las FF.AA. sin que previamente (y no como resultado de las negociaciones) se restituyan las libertades y las garantías individuales y colectivas para todos los ciudadanos."
"... Vamos a encontrar un país herido. Vamos a tener que hacer el esfuerzo de reconstruirlo. Yo no tengo la más mínima duda de que en un Uruguay recuperado yo voy a ser adversario político de casi todos ustedes. Pero si miro hacia el porvenir, yo sueño con un país donde pueda pelear con gente que respeta".
"Yo en esto (el plan político actual de la dictadura) no "entro ni para salir". Y aunque el precio sea demorar la salida, con nosotros no se va a contar para pensar en fórmulas de democracia condicional o de semi-libertades. Una salida es salida únicamente si es salida para todos".
"...Yo soy partidario de un régimen institucional democrático representativo. Yo soy un votador, creo en la consulta popular y de eso ningún uruguayo se equivoca sobre mí. También soy un no violento. Creo que la violencia engendra más violencia, que deja heridas difíciles de curar. Pero también creo que ante un régimen fascista que niega las salidas, no hay ningún método de lucha que no sea lícito. Si hay métodos de lucha a los cuales yo no apelo, es porque no están a mi alcance. Hay cosas que nosotros no hacemos porque no podemos."

O.E.A.: ROVIRA EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

La octava conferencia de la OEA que se celebra en estos días en Washington se está convirtiendo en una nueva instancia donde cobran estado público los crímenes de la dictadura uruguaya.
En efecto en esta reunión lo que se está discutiendo es el famoso informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este informe fue preparado inicialmente por el Abogado y Profesor R. Goldman y luego aprobado por el pleno de la Comisión Interamericana de D. Humanos.

Como se recordará el Prof. Goldman, junto con los abogados Jean Louis Weil y -- Martínez Bjorkman visitó nuestro país en diciembre pasado. En esa oportunidad, los tres juristas presentaron a las autoridades una lista de ciudadanos uruguayos desaparecidos en la Argentina.

Ahora se sabe que uno de los puntos en torno a los cuales Rovira debió brindar explicaciones fue el de los deportados ilegales, (secuestrados en Argentina, presos hoy en Uruguay) tales como M. Michelini, E. Rodríguez Larreta, etc.

En los debates Rovira que no convenció a nadie, sostuvo la socorrida tesis de que el gobierno uruguayo se habría visto obligado a suspender la libertad... para defender la libertad. Según dijo "el gobierno cívico-militar debió limitar temporariamente algunas libertades y derechos como respuesta a la acción subversiva".

Para nosotros está claro que de esta reunión de la OEA, así como la de otros organismos internacionales como la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, no va a salir ninguna resolución efectiva contra los crímenes de la dictadura uruguaya. Estas reuniones tienen sin embargo la importancia de permitir la difusión pública de las denuncias contra los atropellos de la dictadura. Después de la información documentada de que la dictadura uruguaya secuestró opositores en la Argentina, muchos de los cuales permanecen desaparecidos... ¿qué duda cabe de que se trata de un régimen de terror estatal desmoronado?

Partido por la Victoria del Pueblo

secretaría de prensa

"COMPAÑERO"
Nº 66 - Año VII -
Segunda Época
- Montevideo -
27 de junio de 1978



LAS DIRECCIONES A QUE SE ENVIA ESTE MATERIAL HAN SIDO ELIGIDAS AL ARAO. NO COMPROMETE A QUIEN LO RECIBE. SI UD. ESTA DE ACUERDO, LEALO Y PASALO.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de los trabajos realizados por la Comisión de Verificación de la Ley de Reformas de las Leyes de Energías Eléctricas, durante el período comprendido entre el día 1.º de mayo de 1934 y el día 31 de agosto de 1935.

La Comisión fue creada por el Real Decreto de 15 de mayo de 1934, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Reformas de las Leyes de Energías Eléctricas, de 15 de mayo de 1934, y en la Ley de Enjuiciamiento de 1.º de mayo de 1935.

El primer trabajo que se realizó fue el de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 1.º de la Ley de Reformas de las Leyes de Energías Eléctricas, de 15 de mayo de 1934, que establece que las Compañías de Energía Eléctrica deben cumplir con las condiciones que se fijan en el presente artículo.

Para ello se procedió a la verificación de los datos que las Compañías de Energía Eléctrica han presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Reformas de las Leyes de Energías Eléctricas, de 15 de mayo de 1934.

Los datos que se han verificado son los siguientes:

- 1.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en España.
- 2.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las provincias.
- 3.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de abastecimiento.
- 4.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de explotación.
- 5.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de distribución.
- 6.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de transformación.
- 7.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de transporte.
- 8.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de almacenamiento.
- 9.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de generación.
- 10.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de consumo.

Los datos que se han verificado son los siguientes:

En el primer trimestre de 1935 se han verificado los datos que las Compañías de Energía Eléctrica han presentado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Reformas de las Leyes de Energías Eléctricas, de 15 de mayo de 1934.

Los datos que se han verificado son los siguientes:

- 1.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en España.
- 2.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las provincias.
- 3.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de abastecimiento.
- 4.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de explotación.
- 5.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de distribución.
- 6.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de transformación.
- 7.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de transporte.
- 8.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de almacenamiento.
- 9.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de generación.
- 10.º El número de Compañías de Energía Eléctrica que existen en cada una de las zonas de consumo.

Reproducido en el exterior por la oficina de prensa
del Partido por la Victoria del pueblo.